



EMPOCALDAS S.A E.S.P

AVISO

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS N° **5-0008** DE 2018

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P informa que está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

N° DE INVITACIÓN PÚBLICA **5-0008** DE 2018

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES.**

- I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.
- II. TRANSPORTE DE TUBERÍA, ACCESORIOS, MATERIALES Y ESCOMBROS.
- III. TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$258.140.000) MONEDA CORRIENTE.**

GRUPO	VALOR TOTAL
GRUPO I TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	a. TRANSPORTE DORADA: \$ 67.000.000 b. TRANSPORTE CHINCHINÁ: \$52.000.000 c. TRANSPORTE PERSONAL CON TUBERÍA, ACCESORIOS Y MATERIALES ZONAS RURALES SECCIONALES: \$ 52.140.000
GRUPO II TRANSPORTE DE TUBERIA, ACCESORIOS, MATERIALES Y ESCOMBROS	\$ 45.000.000



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



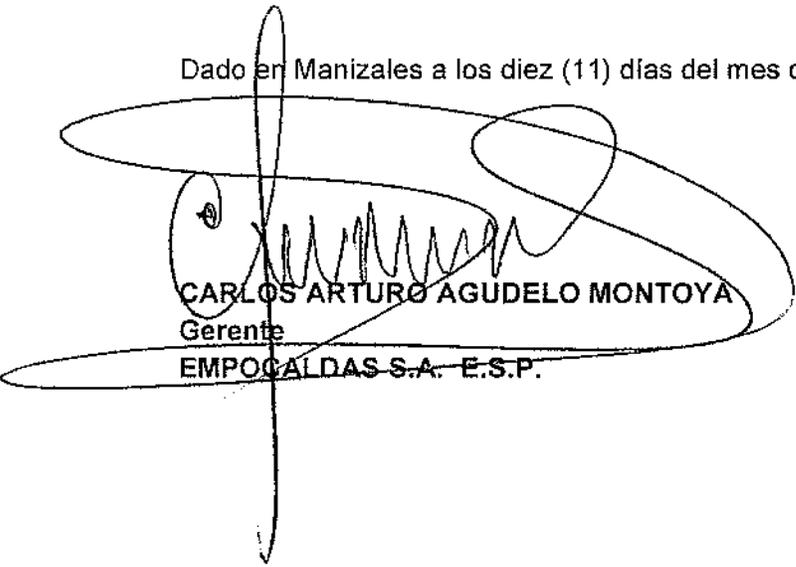
SC 4871-1

GRUPO III. TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS	\$42.000.000
---	--------------

El presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (Art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

La información relativa al procedimiento, el proyecto de pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), en SECOP | <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y en medio físico en la Secretaría General - Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P, ubicada en la Carrera 23 N° 75 – 82 de la ciudad de Manizales, a partir del 11 de enero de 2018.

Dado en Manizales a los diez (11) días del mes de enero de 2018.



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.